



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Norma y uso del español

1. Denominación de la asignatura:

Norma y uso del español

Titulación

GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Código

5423

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Estudios sincrónicos del español

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Raúl Urbina fonturbel (rurbina@ubu.es; tel.: 634 27 68 48)

4.b Coordinador de la asignatura online

Raúl Urbina Fonturbel

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1 Capacidad de análisis y síntesis.
I.4 Comunicación oral y escrita de la lengua materna.
D.13 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
D.15 Conocimiento de los errores gramaticales más frecuentes.
D.18 Conocimiento de las causas que los provocan y de sus repercusiones.
Pr.5 Capacidad para analizar textos utilizando adecuadamente las técnicas de análisis.
Pr. 11 Capacidad para el análisis del discurso desde el punto de vista gramatical.
O.1 Capacidad de comunicación y perlocutiva.
O.2 Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja.
O.3 Capacidad para el razonamiento crítico.
O.4 Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Consolidar la formación lingüística para hablar y escribir correctamente el español. Llamar la atención sobre los errores más frecuentes que se cometen al escribir o al hablar en lo que a la gramática se refiere. Reflexionar acerca de las causas que los provocan y de sus repercusiones gramaticales.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL CORRECTO Tema 1. Introducción Tema 2. Acentuación. Puntuación. Ortografía. Pronunciación. Tema 3. Morfología. Subcategorías gramaticales: género y número. Clases de palabras. Tema 4. Sintaxis. Estructuras oracionales. Discordancias. Concordancias erróneas. Anacolutos. Tema 5. Léxico. Cuestiones de estilo.



9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Gómez Torrego, Leonardo, (2002) Ejercicios de gramática normativa I, Arco/Libros, Gómez Torrego, Leonardo, (2003) Ejercicios de Gramática Normativa II, Arco/Libros, Gómez Torrego, Leonardo, (2006) Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual I y II, Arco/Libros, Marsá, Francisco, (1986) Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española, Ariel,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Real Academia Española, (2009) Nueva Gramática de la Lengua Española, Espasa, Real Academia Española, (2010) Ortografía de la Lengua Española, Espasa, Real Academia Española, (2005) Diccionario panhispánico de dudas, Santillana,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lecturas y estudio de material teórico	I.1, I.4, D.18, O.1, O.3	30
Actividades prácticas	I.1, I.4, D.13, D.15, Pr.5, Pr. 11, O.1, O.2, O.3	20
Preparación de lecturas y prácticas para debates	I.1, I.4, D.18, D.13, D.15, Pr.5, Pr.11	25
Foros de debate	I.4, Pr.5, Pr.11, O.1, O.3, O.4	6
Realización de trabajos	I.1, I.4, D.13, D.15, Pr.5, Pr.11, O.1, O.2, O.3, O.4	30
Tutorías online	I.4, O.1	4
Examen: preparación, realización y revisión	I.1, D.18, I.4, D.13, D.15, O.1, O.2, O.3	35
Total		150



11. Sistemas de evaluación:

Es necesario obtener al menos un 50% de las puntuaciones correspondientes a examen y trabajos para poder aprobar la asignatura.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial o Microsoft Teams, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

- Para garantizar la Evaluación Específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el alumnado se presentará a la valoración de competencias adquiridas, en las siguientes pruebas:

Procedimiento: Prueba teórica sobre el programa de la asignatura 30 %

Procedimiento: Prueba práctica 40 %

Procedimiento: Trabajo 30 %

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final	40 %	40 %
Realización de trabajos	30 %	30 %
Actividades prácticas	20 %	20 %
Participación en foros de debate	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Material bibliográfico facilitado por el profesor
Plataforma virtual
Tutorías individuales

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español